

Expte. **B-35-06 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de limpieza del canal perteneciente a las vías del F.N.C.A. desde Pico hasta Almafuerte.-

VISTO:

La suciedad que se observa en el canal que corre paralelo a las vías del F.N.C.A. desde Pico hasta Bv. Almafuerte; y

CONSIDERANDO:

Que, este estado ha sido motivo de reiterados reclamos de vecinos afincados en cercanías de las vías, los cuales manifiestan las molestias que ocasiona la suciedad que se acumula en el canal referido.-

Que, los días con altas temperaturas deben soportar malos olores, entre otras molestias, como así también la presencia de insectos y el mal aspecto que brinda la situación planteada.-

Que, es necesario efectuar un correcto mantenimiento de estos canales a fin de evitar problemas mayores.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Ordinaria** realizada el día 10 de abril de 2006, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

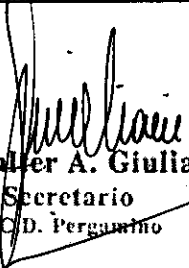
COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo solicitando se proceda a realizar ----- trabajos de limpieza del canal que corre paralelo a las vías del F.N.C.A. desde Pico hasta Bv. Almafuerte.-


ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, abril 12 de 2006.-

COMUNICACIÓN N° 2351/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino